



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2021

Res. H. N° 1450/21

Expte. N° 4731/21

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora OLARTE Iris María de los Ángeles, docente de la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad, mediante el cual solicita ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes al pago de matrícula de Doctorado en Demografía, dictado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala y autoriza el reintegro de gastos efectuados por la docente, para cubrir el gasto realizado por pago de matrícula, hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$4.000,00);

QUE la Profesora Olarte adjunta Constancia de Admisión y Constancia de Alumno Regular del Doctorado mencionado, y presenta comprobante del gasto debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

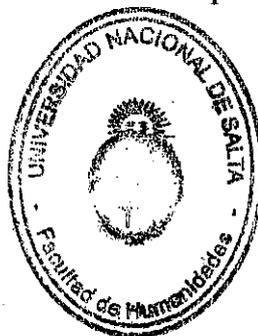
ARTICULO 1°.- APROBAR y REINTEGRAR a la Profesora OLARTE Iris María de los Ángeles, DNI: 25.069.064, de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$4.000,00), para solventar el gasto correspondiente al pago de matrícula del Doctorado mencionado en el exordio.-

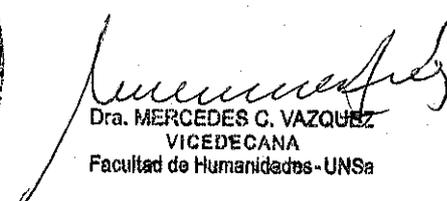
ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestaria correspondientes con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Ciencias de la Educación, (027.01.03).-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Fdv/Cfn.


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES G. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa